Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA JURÍDICA

NOTA INTERNA

TRD 2024-130.8.1.728

Palmira, 11 de septiembre de 2024

PARA: **LUIS FELIPE GONZALEZ MORA**
Subsecretario de Gestión de Talento Humano

GRACE VÉLEZ MILLÁN
Secretaria General

DE: **JORGE ELIECER CORRAL ARAMBURO**
Secretario Jurídico

PARA SU INFORMACIÓN		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA		FAVOR DAR CONCEPTO	
DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA		ENCARGARSE DEL ASUNTO	X	FAVOR TRAMITAR	X
ENTERARSE Y DEVOLVER		DILIGENCIAR Y DEVOLVER		OTRO	

ASUNTO: Solicitud de inexistencia.

Cordial Saludo,

De acuerdo con la necesidad de servicio por parte de la Secretaría Jurídica, solicito de manera atenta por parte de la Secretaría General la autorización de 1 prestador de servicio y la Subsecretaría de Gestión de Talento Humano la expedición de certificado de inexistencia de personal para 1 contratista que continuación se relaciona:

NOTA INTERNA

No.	CÉDULA-NIT	NOMBRES Y APELLIDOS	OBJETO CONTRACTUAL
1	900.233.385-5	ORGANIZACIÓN SIMPLEX S.A.S	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN MEDIANTE CURSO DE PROFUNDIZACION EN DEFENSA JURIDICA

Atentamente,

JORGE ELIECER CORRAL ARAMBURO
Secretario Jurídico

Proyecto: Laura Sofia Cuellar Morris – Contratista.
Reviso: Jorge Eliecer Corral Aramburo – Secretario Jurídico.
Aprobó: Jorge Eliecer Corral Aramburo – Secretario Jurídico.

Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

CONSTANCIA

2024-171.27.1518

HACE CONSTAR

Que, a la fecha no se cuenta con servidor público idóneo o suficiente dentro de la planta de cargos de la Administración Municipal de Palmira, que pueda atender la necesidad establecida por la SECRETARIA JURIDICA a través de la Nota Interna No. 2024-130.8.1.728 .

Que el presente documento es válido hasta el 30 de noviembre de 2024.

Para constancia, se firma en Palmira (Valle), a los Doce (12) días de mes de septiembre del año dos mil venticuatro (2024).



LUIS FELIPE GONZALEZ MORA
Subsecretario De Gestion Del Talento Humano94331080
02460567173048-2676036-002821702

Proyectó: Yurley Caicedo / Auxiliar Administrativo
Revisó: Luis Felipe González Mora – Subsecretario de Despacho
Aprobó: Luis Felipe González Mora – Subsecretario de Despacho